



EL INDEPENDIENTE

D. L.: SA-85-1984 Año XXXII 2ª Época
nº 268 AGOSTO 2017

- Llegará el día
- Cantabria y Navarra son los
- ¿Más empleo a costa de más ...
- ¿Esta vez es diferente?
- Manifiesto con motivo del Día

LLEGARÁ EL DÍA

Vamos con el verano, vamos con el año: seguimos que no es poco.

A mediados de mes hemos recibido una carta del Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo ante las malas cifras que por desgracia estamos registrando en cuanto a accidentes laborales se refiere.

No podemos dejar escapar la oportunidad para mentalizar a todo el personal de *aspla* que la salud es lo primero, que no hay que esperar a ver las orejas al lobo para tomar medidas ante lo que se pueda evitar: lo inevitable por desgracia siempre estará ahí.

En la carta remitida por el Director del Instituto Cántabro se menciona que en los primeros 7 meses y medio del presente año, se han contabilizado 13 accidentes de trabajo con baja frente a los 6 que se computaron en ese mismo período en el año 2016; eso supone un incremento del 53,85%.

En este sentido tenemos que destacar que no se hace mención a la gravedad de los accidentes, ya que no es lo mismo por ejemplo un esguince de tobillo que un atrapamiento en una máquina, pero no quita para que salten las alarmas en el sentido de que tenemos que tener más cuidado y sobre todo exigir a nuestros responsables -y a nosotros mismos como representantes vuestros ante la empresa- más seguridad en las tareas diarias dentro de la Fábrica.

Ya lo hemos dicho muchas veces y no nos cansaremos de decirlo por activa y por pasiva: nadie mejor que uno mismo para mirar por su seguridad y salud.

En los espacios de los tablones reservados para el Comité de Empresa tenéis la carta íntegra por si es de vuestro interés.

ya que estamos hablando de cartas queremos dirigirnos a los 2 compañeros que nos han hecho llegar su opinión de forma anónima de lo que ha sido el convenio y su enfado por lo sucedido.

A quienes quieran que sean les pedimos que se pongan de nuevo en contacto con nosotros o simplemente modifiquen los escritos y nos los vuelvan a hacer llegar: aunque el contenido es perfectamente entendible y no les falta razón en lo que dicen, no podemos publicar una carta con los insultos directos que se hacen ya que el SITA, como responsable de El Independiente, no puede publicar eso.

Como no queremos manipular los escritos que recibimos -y que sirva para futuras colaboraciones- os pedimos por favor que moderéis los adjetivos con los que calificáis a quien se refiere el texto, máxime si es alguien de *aspla* y además directivo.

De nada sirve enviarnos una carta anónima despotricando y poniendo a bajar de un burro al personal por el trato empleado en la negociación o en el trabajo diario porque no lo podemos publicar, aunque estemos de acuerdo con lo que se pone.

Lo que sí que vamos a publicar es la opinión que se da en una de las cartas referente al tema de los desplazados a Reocín y que tiene que ver con la negociación del Convenio.

Además de quejarse el anónimo colaborador de cómo hemos llevado el tema en la negociación, dice que esa compensación que se pedía para los que estén trabajando en Film II y se les lleve a Reocín y les suponga un incremento en los kilómetros que tiene que hacer al mes, tenía que salir de la misma empresa la compensación, y no tiene que llevarse a una negociación. Si alguien hace tantos kilómetros al mes y ahora le supone más kilómetros ganando lo mismo, se le tiene que compensar de alguna manera. Y es la Empresa la que debe dar ese paso, aunque sea algo significativo.

Ahí lo dejamos porque anónimo o no anónimo tiene razón.

CANTABRIA Y NAVARRA SON LOS MEJORES LUGARES PARA TRABAJAR EN ESPAÑA

*-Más de la mitad de los profesionales españoles emigrarían por un empleo
-Por qué algunos emprendedores emigran para crear sus 'start up'*

La comunidad montañesa sigue siendo la autonomía preferida por los españoles para desempeñar su trabajo, mientras que el País Vasco y la Comunidad de Madrid son las que tienen sueldos más altos.

Cantabria se consolida en el primer puesto de la clasificación semestral elaborada por Adecco que mide el grado de satisfacción de los empleados en cada comunidad autónoma. La comunidad, que ya lleva un año ocupando el liderato, ha obtenido una puntuación de 6,3, por delante de Navarra y la Comunidad Valenciana, ambas con un 6,1. Los factores que tiene en cuenta este informe son la remuneración, la seguridad, las oportunidades de desarrollo, la conciliación y la conflictividad laboral.

En el lado negativo, Canarias se mantiene como la autonomía con peor calificación con 4,4 puntos, precedida por Castilla-La Mancha y Galicia en los últimos puestos. Estos tampoco han cambiado en los últimos doce meses, pese al crecimiento que protagonizó por Castilla-La Mancha, tercera comunidad que más ha mejorado a lo largo del último año.

En cuanto a la remuneración, prevalecen los descensos con once autonomías que han empeorado sus resultados. Cantabria es una de las pocas que mejora su puntuación en este bloque (7,5) y ha arrebatado la primera posición a la Comunidad de Madrid (6,7), que todavía se encuentra por delante de Asturias (6,4). Por el contrario, Extremadura ha sufrido un enorme descenso (-62,9 este año) y ya es última con 1 punto, la peor puntuación posible.

El salario medio en España se mantiene prácticamente estable desde marzo de 2012, con una variación mínima que se sitúa ahora en 1.637 euros brutos mensuales. Desde 2013, la Comunidad de Madrid ha recortado la distancia que le separaba del País Vasco y ambos ya empatan en el primer puesto con un sueldo medio de 1.941 euros brutos al mes. En el otro extremo, se sitúan Extremadura (1.325 euros al mes) y Canarias (1.405 euros mensuales).

¿MÁS EMPLEO A COSTA DE MÁS PRECARIEDAD?

Mientras el Gobierno presume del aumento del empleo en los últimos meses, a nosotros nos preocupa que la precariedad manifiesta del empleo creado sea la causa del incremento de la siniestralidad total que venimos observando.

En el último avance estadístico del MEYSS sobre accidentes laborales se anuncia que **se han registrado 514.622 accidentes de trabajo con baja en el**

período entre Enero y Noviembre de 2016, un 7,3 % más que en el mismo período del año anterior.

De los 514.622 accidentes con baja, 444.906 ocurrieron durante la jornada laboral y 69.716 fueron In Itinere. Asimismo, se notificaron 678.342 accidentes sin baja, que aumentan también, concretamente un 2,5% con respecto al período anterior.

No sólo suben los accidentes en términos absolutos, lo cual se podría achacar al aumento de empleo sino que también se incrementa el índice de incidencia, que es la ratio de accidentes en jornada con baja dividida entre el número de afiliados a la seguridad social, que sube un 3,9% ascendiendo a 278,7 accidentes por cada 100.000 trabajadores, Esto indica que efectivamente **a día de hoy ir a trabajar tiene más riesgos que hace un año.**

Boletín Salud Laboral y Medio Ambiente nº 9 USO

¿Esta vez es diferente? El cambio del modelo productivo español es solo un espejismo

Por tercer año consecutivo el PIB crecerá más de un 3% sin generar desequilibrios y manteniendo el superávit exterior por quinto año. ¿Ha alcanzado España el modelo perfecto?

Después de que la economía española creciese un 3,2% en 2015, el Fondo Monetario Internacional (FMI) elevó sus previsiones para los dos siguientes ejercicios. Era enero de 2016 y en ese momento, el Fondo anticipaba un avance del PIB del 2,7% para 2017 y del 2,3% para 2018. **Se equivocó y por mucho**, la economía va crecer este año otra vez a ritmos próximos al 3,2% y en 2018 seguirá cerca del 3%.

El error del FMI fue compartido por la mayor parte de los analistas, que **esperaban una ralentización** de la economía española y que, por el contrario, **ha acelerado** en el inicio del año. Todos ellos esperaban que los factores coyunturales que empujaban la actividad se debilitasen con el paso del tiempo, afectando al ritmo de creación de empleo y a la inversión. Sin embargo, los **tipos de interés** siguen en cero, **no hay presiones inflacionistas**, el **petróleo sigue barato** y el **optimismo empresarial** se está afianzando.

España es uno de los países que mejor está aprovechando este contexto para consolidar su recuperación a tasas que son impensables para Francia, Alemania o Reino Unido. Este año se han recuperado los niveles de PIB previos a la crisis y, aunque el del empleo sigue todavía muy lejos, el ritmo de la afiliación ha marcado cotas históricas en los últimos meses. Pero lo que es más importante es que la economía española está creciendo y creando empleo **sin generar desequilibrios**, lo que evidencia que todavía puede seguir avanzando a este ritmo sin preocupaciones. Por quinto año consecutivo, el país conseguirá cerrar con **superávit por cuenta corriente**, esto es, un saldo en el **comercio** de bienes y servicios y las **rentas y transferencias** con el exterior.

(continúa en pág.3 →)

Esto significa que en su crecimiento, el país consiguiera financiar al resto del mundo, al contrario de lo que ocurría antes de la crisis, cuando el país generaba grandes déficits externos y eran los extranjeros quienes financiaban el crecimiento interno.

Esta es una gran noticia para España que, si se cumplen las estimaciones, conseguirá cerrar su quinto año con superávit. Según los datos del Banco de España, hasta mayo el saldo era positivo por valor de 2.900 millones de euros, una cuenta positiva que, sin embargo, está un 33% por debajo de las cifras que había en el mismo periodo del año anterior. El saldo sigue siendo positivo, pero está corrigiendo a la baja.

Para el Gobierno, el cambio de signo de la balanza por cuenta corriente es suficiente explicación para demostrar que la economía española ha cambiado su modelo de crecimiento. Pero el problema es que la mayor parte de los factores que impulsan este superávit son coyunturales y podrían irse con el tiempo: el petróleo barato, los tipos bajos y el 'boom' del turismo.

Entre enero y mayo la llegada de visitantes internacionales dejó en España algo más de 19.100 millones de euros, con lo que el turismo tuvo un saldo positivo de 12.700 millones, un 9% más que en el ejercicio anterior. Sin embargo, si se retira el efecto del turismo sobre la balanza de bienes y servicios, el resultado hasta mayo es un déficit que supera los 5.000 millones de euros. En otras palabras, el "cambio histórico" de la economía que celebra el Gobierno es, en gran medida, el 'boom' del turismo que está por ver si es estructural o coyuntural (por los problemas en el resto de países del Mediterráneo).

Pero todavía hay más. España es un país muy endeudado con el resto del mundo, tanto el sector privado como el público. Esto provoca que haya que pagar intereses a no residentes, un dinero que se contabiliza en la cuenta corriente dentro de la balanza de rentas. En este sentido, cuanto más bajos estén los tipos de interés, mayor ahorro para España. Cuando el Banco Central Europeo (BCE) empezó a bajar los tipos de interés de forma contundente, a partir de 2012, el déficit de la balanza de rentas empezó a reducirse. En 2011 salieron algo más de 32.000 millones de euros para abonar rentas y en 2016 salieron menos de 11.300 millones. Apenas un tercio. Un ahorro de más de 20.000 millones que tampoco se puede considerar "cambio histórico" de la economía española.

Y además está el petróleo, que los analistas esperaban que repuntara poco a poco, pero que sigue estancado en el entorno de los 50 dólares. Gracias al desplome provocado por la 'guerra del fracking' España tuvo que gastarse menos de 30.000 millones en 2016 para cubrir su demanda de crudo y productos energéticos, la misma cantidad que en 2003. En 2012 el gasto era el doble, esto es, gracias a la caída del barril, España tiene 30.000 millones más en su cuenta corriente. Todo esto no parece un cambio estructural.

¿Qué está pasando entonces?

Si la balanza por cuenta corriente no refleja el cambio estructural de la economía, ¿por qué crece tan rápido sin generar desequilibrios con el exterior?

Algunos expertos apuntan a que la principal causa es que España cayó tanto durante la crisis que tenía mucho terreno para recuperar. Mucho más que los países del centro y norte de Europa. Esto significa que España está cerrando la brecha de producción que tiene entre el ciclo y su tendencia histórica, pero no lo está haciendo mejor. En los países del este del continente, que sufrieron una caída del PIB incluso superior, las tasas de crecimiento son mayores porque tienen más margen para cerrar su 'output gap'.

Así lo ha explicado en numerosas ocasiones el presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), José Luis Escrivá. También refrenda su análisis Manuel Hidalgo, profesor de economía en la Universidad Pablo Olavide: "Tenemos espacio para seguir avanzando, hemos perdido tanto durante las dos recesiones pasadas que, por poco que las cosas mejoren, irán muy bien", explica, "tenemos un 'gap' tan amplio, con tantos factores ociosos, que ponerlos a funcionar genera un gran retorno".

La situación del mercado laboral así lo demuestra. España superará este año los niveles de PIB que había antes de la crisis pero con casi 2 millones menos de trabajadores y 2,1 millones de desempleados más. Esa mano de obra permite mantener la contención salarial (ya que la oferta de trabajo es superior a la demanda) que favorece la creación de empleo. El país todavía tiene margen para crecer antes de alcanzar su situación de equilibrio. "La primera señal de que nos estaríamos acercando es la inflación y el déficit por cuenta corriente", señala Hidalgo, "ahí sería cuando empezaría a generar desequilibrios, pero de momento estamos en un círculo virtuoso de crecimiento y estabilidad".

Este 'círculo virtuoso' se genera porque la creación de empleo eleva el consumo y mejora el optimismo de las empresas que contratan a más trabajadores. España lleva desde 2015 inmersa en esta fase de crecimiento que permite rebajar la tasa de paro sin generar desequilibrios, porque hay exceso de oferta de mano de obra. "Este crecimiento nos parece más sostenible", explica Rafael Doménech, responsable de Análisis Macroeconómico de BBVA Research, "una parte del crecimiento y reducción de desempleo se achaca a una cierta caída estructural del desempleo".

El problema es que, detrás de esta fase expansiva y de moderación salarial, no se ha producido ningún cambio de modelo productivo. Cuando España supere su situación de equilibrio volverá a enfrentarse a los mismos retos del pasado: a una baja productividad del trabajo, a una nula inversión en I+D, a un sistema formativo que está a la cola de los países desarrollados, a una bolsa de trabajadores sin ningún tipo de cualificación, empresas muy pequeñas...

"No hemos hecho gran cosa para conseguir ese cambio estructural", advierte Hidalgo, "creo que si lo hemos hecho fue mucho antes, ya que el sector exterior español se ha portado muy bien durante los últimos 15 años, no es un cambio producido durante la crisis".. El sector público tampoco ha ayudado a producir un cambio estratégico, ya que el ajuste del déficit se ha producido, en buena medida, cortando la inversión, lo que ha hundido las esperanzas de la I+D.



C/ Lasaga Larreta nº 26 Bajo
39300 Torrelavega (Cantabria)
Tif: 690 642 316 / 942 808 087
Fax: 942 804 553



Manifiesto con motivo del **Día Internacional de la Juventud**

Como todos los años, el día 12 de agosto vuelve a poner en el panorama social la situación de la Juventud y la importancia que tienen las personas jóvenes en el conjunto de la sociedad.

Este año, la ONU, ha escogido el lema "Juventud que construye paz" en el día Internacional de la Juventud, este lema viene motivado desde la adopción de la resolución S/RES/2250 del Consejo de Seguridad en 2015, donde se reconoce cada vez más que, como agentes del cambio, la inclusión de los jóvenes en la agenda para la paz y la seguridad, así como en la sociedad en general, es fundamental para el mantenimiento y la consolidación de la paz.

Por eso, este año, el Día Internacional de la Juventud se centra en sus contribuciones a la prevención y la transformación de conflictos, así como a la inclusión, la justicia social y la paz sostenible.

Desde USO, este año hemos elegido el lema "Di NO a la precariedad laboral" denunciando así, cómo las empresas aprovechan la excusa de la crisis para hacer contrataciones precarias para personas jóvenes y animando, además, a los y las jóvenes a que digan no a la precariedad y que denuncien las malas condiciones laborales y salariales a las que se enfrentan en muchas ocasiones. Solo así, se conseguirá que las empresas empiecen a cambiar las políticas laborales y salariales y la juventud pueda tener un atisbo de recuperación económica real y efectiva consiguiendo así que disminuya la tasa de pobreza juvenil, actualmente en torno al 40%, llegando al 60% en los casos de personas jóvenes en situación de desempleo y la emancipación pueda ser una realidad y deje de ser un sueño.

Según datos de la EPA, en el segundo trimestre de 2017, el número de personas jóvenes de 16 a 34 años activas disminuyó en 185.200 con respecto al mismo trimestre de 2016, y el de personas paradas ha aumentado en 12.400. Estos datos de inicio

de 2017 siguen la tendencia de los datos del cuarto trimestre de 2016, en cuanto a personas activas, donde el año se cerró con 262.600 personas jóvenes activas menos con respecto a 2015, mientras que dan un vuelco a los datos referentes a personas paradas, donde se registraron 241.000 personas paradas en el mismo periodo de 2015.

2016 cerró con una temporalidad del 57'1% en personas jóvenes de 16 a 29 años y tan solo, el 7% de los contratos indefinidos firmados en el último año, han sido por personas jóvenes, por lo que estamos ante una grave situación que conlleva mayor dependencia económica de progenitores, dificultades para acceso a la vivienda y una aportación insuficiente a la Seguridad Social y cotizaciones por desempleo, que perjudican a corto y medio plazo a las prestaciones de las personas jóvenes y a largo plazo al sostenimiento del estado del bienestar y del sistema público de pensiones. De seguir la tendencia actual, los y las jóvenes, cuando alcancen la edad de jubilación, tendrán pensiones inferiores a las actuales y a medio plazo, harán falta más trabajadores y trabajadoras por pensionista, debido a las bajas cotizaciones.

Ante estas situaciones, este 12 de agosto, día internacional de la Juventud, desde USO animamos una vez más a los y las jóvenes a que denuncien la precariedad laboral a la que se ven expuestos y expuestas cada día, porque si dices no a la precariedad laboral también estás diciendo no a una sociedad desigual, a un futuro incierto y a unas prácticas empresariales abusivas que lo único que buscan es el lucro empresarial y también dices no a la siniestralidad laboral, ya que la prevención de riesgos, en la mayoría de los empleos precarios, es una de las grandes olvidadas junto a otros derechos laborales y salariales.

Por ello, también hacemos un llamamiento a las personas jóvenes, trabajadoras o no, a que se afilien al sindicato, así como participar del sindicalismo en sus centros de trabajo para juntos y juntas, poder acabar con la precariedad laboral.

